

Medellín, 25 de agosto de 2022

Señores
EMPRESAS INVITADAS

Asunto: CONCURSO ABIERTO “Suministro e instalación de Parques infantiles en COMFENALCO ANTIOQUIA COMFENALCO ANTIOQUIA”

1. Objetivo general

Por medio del presente documento estamos dando la búsqueda de la solución a las necesidades de COMFENALCO ANTIOQUIA acerca de proveedores de Suministro e instalación de Parques Infantiles disponibles en el mercado y que puedan atender de forma integral los requerimientos descritos en el presente documento.

2. Lugar de ejecución

Las sedes para las cuales se requieren son: Parque Piedras Blancas, Parque Ditaires, Hostería los Farallones, Parque Ecoturístico el Salado, Parque los Encuentros y Ecoparque Mario Aramburo ubicados en el Departamentos de Antioquia.

3. Fecha de ejecución del servicio

Cada oferente debe presentar cronograma de ejecución, en semanas donde se establezca el tiempo de entrega, se espera que se ejecute durante el año 2022.

4. Forma De Pago

60 días contados a partir de la fecha de radicación de la factura y/o el plazo estipulado por la ley de pagos justos de acuerdo con el tipo de empresa constituida

5. Moneda

La propuesta se debe presentar en pesos colombianos

6. Evaluación técnica y económica

Se realizará evaluación técnica por parte de un Comité definido por Comfenalco Antioquia quien evaluará de forma individual los siguientes factores de acuerdo con la información que suministre cada oferente en la propuesta técnica y demás anexos solicitados en el anexo 2 Especificaciones técnicas y que sustente en la presentación, para demostrar la capacidad de prestar el objeto del presente concurso abierto, los ítems a evaluar son:

Factores de Calificación	Parámetro
Propuestas Económicas	Es factor habilitante para la evaluación que la propuesta se encuentre dentro del presupuesto establecido. Evaluación proporcional 1 a 5 siendo 5 la mejora Calificación, de acuerdo con el mejor valor ofertado.
Diseño	Evaluación de 1 a 5 siendo 5 la mejora Calificación
Población Atendida	Evaluación de 1 a 5 siendo 5 la mejora Calificación
Atención posventa	Evaluación de 1 a 5 siendo 5 la mejora Calificación
Plan de Mantenimiento	Evaluación de 1 a 5 siendo 5 la mejora Calificación
Factores de sostenibilidad	Evaluación de 1 a 5 siendo 5 la mejora Calificación
Factores de Inclusión	Evaluación de 1 a 5 siendo 5 la mejora Calificación
Experiencia	Evaluación proporcional 1 a 5 siendo 5 la mejora Calificación, de acuerdo con el monto contratado, presentado en la experiencia.
Garantía	Evaluación proporcional 1 a 5 siendo 5 la mejora Calificación, de acuerdo con el mayor plazo de garantía ofertado.
Fecha de entrega	Evaluación proporcional 1 a 5 siendo 5 la mejora Calificación, de acuerdo con el mínimo plazo de entrega ofertado

Se realizará evaluación para cada una de las sedes que cuenta con la necesidad de parques infantiles.

Para definir la calificación final se promediará la votación de cada uno de los integrantes del comité y se realizará la sumatoria, siendo seleccionado aquel oferente que presente una mayor calificación para cada sede.

7. Condiciones para la ejecución de la relación contractual



La presentación de la propuesta por parte del proponente constituye evidencia de que estudió y entendió completamente las especificaciones, formatos y demás documentos que se le entregaron; que recibió las aclaraciones necesarias por parte de COMFENALCO Antioquia sobre inquietudes o dudas formalmente consultadas, que ha aceptado que estos términos de referencia son completos, compatibles y adecuados, que está enterado a satisfacción del alcance de lo requerido, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar el valor, plazo y demás aspectos de su propuesta.

Los Proponentes deberán estudiar cuidadosamente la totalidad de la información aquí contenida, deberá informarse de todas las condiciones que de alguna manera afecten sus costos y el desarrollo de la prestación del servicio, tales como: Permisos, autorizaciones, concesiones y licencias administrativas, ambientales o de cualquier otra índole que deban obtenerse, leyes y reglamentos en materia laboral, ambiental y de impuestos entre otras que reglamenten el ejercicio de actividades similares a las previstas en el Contrato, así como cualquier otra clase de normas que puedan ser aplicables. Cualquier omisión por parte del Proponente a este respecto será de su propio riesgo y, por lo tanto, no habrá ningún reconocimiento económico como consecuencia de ello, ni se aceptará excusa alguna por errores u omisiones.

Esta invitación no genera obligatoriedad para con los proponentes que presenten propuesta, COMFENALCO Antioquia se reserva el derecho de realizar su proceso de selección basado en los criterios internos y confidenciales que determine importantes. Una vez seleccionada una propuesta, se establecerá la relación comercial más adecuada entre las partes.

La convocatoria va dirigida a todas las personas naturales o jurídicas, interesadas en presentar propuesta para contratar con COMFENALCO Antioquia bajo la modalidad de precios unitarios fijos.

8. Cumplimiento de requisitos de SST

El contratista seleccionado antes de la ejecución de las actividades debe presentar la siguiente documentación necesaria para la habilitación como proveedor de Comfenalco Antioquia:

- Autoevaluación o Certificado de la ARL (60% de cumplimiento)
- Curso 50 horas Vigente de la persona Responsable del SG-SST o Licencia de SST Vigente de la persona Responsable del SG-SST
- Pago de Seguridad Social y Parafiscales Vigente
- Matriz de Elementos de Protección Personal (EPP)
- Matriz de Identificación de Peligro, Evaluación y Valoración del Riesgo (IPEVR)

En caso de no ser presentada no podrá prestarse el servicio. Comfenalco Antioquia podrá continuar con el proceso de contratación con la segunda mejor oferta presentada.





9. Instrucciones para la propuesta

Los proponentes para la elaboración y presentación de su propuesta deben tener en cuenta las siguientes especificaciones:

- **ANEXO 1** Formato Carta de Presentación.
- **ANEXO 2** Especificaciones técnicas.
- **ANEXO 3** Formato de Experiencia
- **ANEXO 4** Descripción de espacios
- **ANEXO 5** Arquitectura de Marca.
- **ANEXO 6** Formato formulación inquietudes.
- **ANEXO 7** Carta aceptación Código de Ética.
- **ANEXO 8** Declaratoria de Inhabilidades.

10. Propuesta Económica

La evaluación de la oferta y la selección del Contratista se hará dando aplicación a los principios de objetividad, autonomía, independencia, economía y transparencia.

En caso de no desear ofertar propuesta para todas las sedes, el proponente podrá presentar la propuesta para las sedes en que considere viable presentar oferta.

En el Anexo 4 Descripción de espacios se anuncia el presupuesto disponible para ejecutar en cada una de las Sedes. Cada oferente debe presentar una propuesta sin que se pase de dicho valor incluyendo todo los costos y gastos a que dé a lugar la instalación total.

11. Documentación de la empresa

Se debe anexar a la propuesta la siguiente información de identificación de la empresa.

- RUT – Registro único tributario
- Cámara de comercio (Con menos de 30 días de vigencia).
- Fotocopia de cedula del representante legal

12. Cronograma

Actividad	Fecha	Observación
Envío de Concurso abierto	25 de agosto de 2022	Vía correo electrónico.
Video llamadas a las sedes	31 de agosto de 2022	<ul style="list-style-type: none"> • Parque Piedras Blancas 8:00 am • Ecoparque Mario Aramburo 8:30 am • Parque Ditaires: 9:00 am • Hostería los Farallones: 9:30 am • Parque Ecoturístico el Salado: 10:00 am • Parque los Encuentros: 10:30 am
Recepción de inquietudes	01 de septiembre de 2022	Vía correo electrónico cindy.alvarez@comfenalcoantioquia.com ; Con copia a los correos: yubiseth.murillo@comfenalcoantioquia.com *Las preguntas recibidas posteriores al plazo fijado no serán contestadas.
Respuesta y aclaración de inquietudes	05 de septiembre de 2022	Vía correo electrónico.
Recepción de propuestas	15 de septiembre de 2022	Vía correo electrónico al correo: cindy.alvarez@comfenalcoantioquia.com ; Con copia a los correos: yubiseth.murillo@comfenalcoantioquia.com

**Sujeto a procesos internos de COMFENALCO Antioquia*